

BOLETIN DE LA PROVINCIA



OFICIAL DE VALLADOLID

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Año	400 pesetas
Semestre	200 —
Trimestre	100 —
Número corriente	5 —
Número atrasado	7 —

Edictos de pago y anuncios de interés particular, se insertarán a diez pesetas la línea.

Las leyes obligarán en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa. / Se entiende hecha la promulgación el día en que termine la inserción de la ley en el *Boletín Oficial del Estado*.— (Artículo 1.º del Código Civil.) La ignorancia de las leyes no excusa de su cumplimiento. / Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Administración del
BOLETIN OFICIAL
(Palacio Provincial)
Administrador del BOLETIN OFICIAL
Suscripciones y anuncios se servirán
previo pago.

Número 209

Jueves 14 de septiembre de 1972

(Franqueo concertado 47/3)

Página 1

ADMINISTRACION PROVINCIAL

DELEGACION DE HACIENDA

TESORERIA

Anuncio de cobranza

Se pone en conocimiento de los contribuyentes y demás interesados que desde el día 15 de septiembre y hasta el 15 de noviembre, ambos inclusive, tendrá lugar la cobranza en período voluntario de las contribuciones rústica, seguridad social agraria, urbana, industrial-licencia fiscal, rendimiento del trabajo personal, transportes y ganadería independiente correspondientes al segundo semestre del año en curso, con arreglo al itinerario que más adelante se cita. Los contribuyentes podrán, también, satisfacer sus recibos sin recargo alguno en las capitalidades de Zona, del día 6 al 15 de noviembre, inclusive, o en cualquier otro día del período voluntario que establece el artículo 70 del Reglamento General de Recaudación, siempre que intenten el pago en fecha posterior a la última señalada para la cobranza en su localidad respectiva y los recibos estén en poder de la Oficina recaudatoria, sin perjuicio de la obligada expedición del justificante, ajustado al modelo oficial en caso de extravío de los mismos.

Los contribuyentes de las capitalidades de Zona podrán efectuar el pa-

go en la oficina recaudatoria durante todo el período voluntario.

Se recuerda la conveniencia de hacer uso de las modalidades de domiciliación de pago y de gestión de abono de los recibos a través de Entidades Bancarias y Cajas de Ahorro, con arreglo a las normas que señala el artículo 83 del citado Reglamento General de Recaudación, y se advierte que transcurrido el plazo de ingreso señalado anteriormente, los contribuyentes que no hayan satisfecho sus débitos podrán hacerlos efectivos en la capitalidad de la Zona respectiva, del día 17 al día 30 de noviembre, inclusive, con el recargo de prórroga del 10 por 100 que establece el artículo 92 del mismo Reglamento.

Finalizado este nuevo plazo incurrirán en el recargo del 20 por 100, iniciándose el procedimiento de cobro en la vía de apremio.

Itinerario que se cita

ZONA PRIMERA DE VALLADOLID

Oficina recaudatoria en la planta baja del Palacio de la Excm. Diputación Provincial, Angustias, 46.

Recaudador: Don Zósimo Ramos de la Encina.

Auxiliares: Don Arturo Matarranz Tejedor, don Virgilio Fernández Prieto, don Santiago Nieto de la Torre, don José Antonio García Pons, don Manuel Santander de la Mata, don

José M.ª Cid de la Llave y don Luis Carlos Sordo.

SEGUNDA ZONA DE VALLADOLID *Localidad, días, horas y locales*

Alcazarén, 26 de septiembre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Aldea de San Miguel, 13 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Aldeamayor de San Martín, 4 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Amusquillo, 9 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Arroyo, 20 de septiembre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Boecillo, 30 de septiembre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Cabezón de Pisuerga, 16 de septiembre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Camporredondo, 3 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Canillas de Esgueva, 28 de septiembre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Castrillo Tejeriego, 27 de septiembre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Castronuevo de Esgueva, 22 de septiembre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Castroverde de Cerrato, 27 de octubre, 9 a 14 y 15 a 18, Ayuntamiento.

Cigales, 14 y 16 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Ciguñuela, 19 de septiembre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Cistérniga (La), 23 de septiembre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Cogeces de Iscar, 5 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Corcos, 14 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Cubillas de Santa Marta, 10 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Encinas de Esgueva, 28 de septiembre, 9 a 14 y 15 a 18, Ayuntamiento.

Esguevillas de Esgueva 20 y 21 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Fombellida, 26 de octubre, 9 a 14 y 15 a 18, Ayuntamiento.

Fuensaldaña, 17 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Geria, 21 de septiembre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Iscar, 5 y 6 de octubre, 9 a 14 y 15 a 18, Ayuntamiento.

Laguna de Duero, 29 y 30 de septiembre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Megeces, 6 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Mojados, 13 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Mucientes, 16 y 17 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Olivares de Duero, 27 de septiembre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Olmos de Esgueva, 28 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Parrilla (La), 25 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Pedraja de Portillo (La), 18 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Pedrajas de San Esteban, 26 de septiembre, 9 a 14 y 15 a 18, Ayuntamiento.

Piña de Esgueva, 20 de octubre, 9 a 14 y 15 a 18, Ayuntamiento.

Portillo y su Arrabal, 18 y 19 de octubre, 9 a 14 y 15 a 18, Ayuntamiento.

Quintanilla de Trigueros, 7 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Renedo de Esgueva, 22 de septiembre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Robladillo, 23 de septiembre, 9 a 15, Ayuntamiento.

San Martín de Valvení, 11 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.

San Miguel del Arroyo, 3 de octubre, 9 a 14 y 15 a 18, Ayuntamiento.

Santiago del Arroyo, 4 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Santovenia de Pisuerga, 16 de septiembre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Simancas, 20 y 21 de septiembre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Torre de Esgueva, 26 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Traspinedo, 23 y 24 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Trigueros del Valle, 7 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Tudela de Duero, 23, 24 y 25 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Valoria la Buena, 10 y 11 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Viana de Cega, 29 de septiembre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Villabáñez, 25 de septiembre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Villaco, 27 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Villafuerte, 9 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Villanubla, 18 y 19 de septiembre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Villanueva de los Infantes, 21 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Villamentero de Esgueva, 28 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Villavaquerín, 25 de septiembre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Zaratán, 18 de septiembre, 9 a 15, Ayuntamiento.

ZONA DE MEDINA DEL CAMPO

Localidad, días, horas y locales

Aguasal, 18 de octubre, 3 a 9, Ayuntamiento.

Alaejos, 16 y 17 de octubre, todo el día, Ayuntamiento.

Almenara de Adaja, 19 de octubre, 3 a 9, Ayuntamiento.

Ataquines, 25 y 26 de septiembre, 9 a 3, Ayuntamiento.

Bobadilla del Campo, 13 de octubre, 3 a 9, Ayuntamiento.

Bocigas, 20 de octubre, 3 a 9, Ayuntamiento.

Braojos de Medina, 23 de septiembre, 3 a 9, Ayuntamiento.

Campillo (El), 23 de septiembre, 9 a 3, Ayuntamiento.

Carpio, 29 y 30 septiembre, 9 a 3, Ayuntamiento.

Castrejón, 14 de octubre, 9 a 3, Ayuntamiento.

Castroñaño, 11 y 12 de octubre, todo el día, Ayuntamiento.

Cervillejo de la Cruz, 6 de octubre, 3 a 9, Ayuntamiento.

Fresno el Viejo, 9 y 10 de octubre, 9 a 3, Ayuntamiento.

Fuente el Sol, 9 de octubre, 3 a 9, Ayuntamiento.

Fuente Olmedo, 21 de octubre, 3 a 9, Ayuntamiento.

Gomeznarro, 18 de septiembre, 3 a 9, Ayuntamiento.

Hornillos, 23 de octubre, 3 a 9, Ayuntamiento.

Lomoviejo, 29 de septiembre, 3 a 9, Ayuntamiento.

Llano de Olmedo, 24 de octubre, 3 a 9, Ayuntamiento.

Matapozuelos, 20 y 21 de septiembre (día 20, de 9 a 3, día 21 todo el día), Ayuntamiento.

Medina del Campo, todo el período. Oficinas: Lope de Vega, 10.

Moraleja de las Panaderas, 30 de septiembre, 3 a 9, Ayuntamiento.

Muriel de Zapardiel, 28 de septiembre, 3 a 9, Ayuntamiento.

Nava del Rey, 19 al 23 de octubre, todo el día, inclusives, Ayuntamiento.

Nueva Villa de las Torres, 25 de octubre, 9 a 3, Ayuntamiento.

Olmedo, 26 al 31 de octubre, todo el día, inclusives, Ayuntamiento.

Pollos, 5 de octubre, todo el día, Ayuntamiento.

Pozal de Gallinas, 26 de septiembre, 3 a 9, Ayuntamiento.

Pozaldez, 27 de septiembre, todo el día, Ayuntamiento.

Puras, 16 de octubre, 3 a 9, Ayuntamiento.

Ramiro, 24 de octubre, 3 a 9, Ayuntamiento.

Rodilana, 20 de septiembre, 3 a 9, Ayuntamiento.

Rubí de Bracamonte, 10 de octubre, 3 a 9, Ayuntamiento.

Rueda, 18 y 19 de septiembre (día 18, de 9 a 3, día 19, todo el día), Ayuntamiento.

Salvador de Zapardiel, 28 de septiembre, 3 a 9, Ayuntamiento.

San Pablo de la Moraleja, 25 de septiembre, 3 a 9, Ayuntamiento.

San Vicente del Palacio, 7 de octubre, 3 a 9, Ayuntamiento.

Seca (La), 15 y 16 de septiembre (día 15, de 9 a 3, día 16, todo el día), Ayuntamiento.

Serrada, 22 de septiembre, todo el día, Ayuntamiento.

Siete Iglesias de Trabancos, 6 y 7 de octubre, 9 a 3, Ayuntamiento.

Torrecilla de la Orden, 4 de octubre, todo el día, Ayuntamiento.

Valdestillas, 3 de octubre, todo el día, Ayuntamiento.

Velascálvaro, 4 de octubre, 3 a 9, Ayuntamiento.

Ventosa de la Cuesta, 15 de septiembre, 3 a 9, Ayuntamiento.

Villafranca de Duero, 2 de octubre, todo el día, Ayuntamiento.

Villanueva de Duero, 18 de octubre, todo el día, Ayuntamiento.

Villaverde de Medina, 13 de octubre, 9 a 3, Ayuntamiento.

Zarza (La), 24 de octubre, 9 a 3, Ayuntamiento.

ZONA DE MEDINA DE RIOSECO

Localidad, días, horas y locales

Aguilar de Campos, 18 de septiembre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Barcial de la Loma, 19 de septiembre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Becilla de Valderaduey, 20 de septiembre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Berrueces, 10 de octubre, 4 a 7, Ayuntamiento.

Bolaños de Campos, 4 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Bustillo de Chaves, 24 de octubre, 4 a 7, Ayuntamiento.

Cabezón de Valderaduey, 29 de septiembre, 4 a 7, Ayuntamiento.

Cabreros del Monte, 13 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Castrobl, 26 de septiembre, 4 a 7, Ayuntamiento.

Castromonte, 6 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Castroponce, 22 de septiembre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Ceinos, 23 de septiembre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Cuenca de Campos, 29 de septiembre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Fontihoyuelo, 26 de octubre, 4 a 7, Ayuntamiento.

Gatón de Campos, 18 de septiembre, 4 a 7, Ayuntamiento.

Herrín de Campos, 19 de septiembre, 4 a 7, Ayuntamiento.

Mayorga de Campos, 25 y 26 de septiembre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Medina de Rioseco, 1 al 15 de noviembre, 9 a 19 y 4 a 7, Misericordia, número 18.

Melgar de Abajo, 20 y 21 de octubre, 4 a 7, Ayuntamiento.

Melgar de Arriba, 20 y 21 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Monasterio de Vega, 25 de septiembre, 4 a 7, Ayuntamiento.

Montealegre, 4 de octubre, 4 a 7, Ayuntamiento.

Moral de la Reina, 10 de octubre, 4 a 7, Ayuntamiento.

Morales de Campos, 14 de octubre, 4 a 7, Ayuntamiento.

Mudarra (La), 6 de octubre, 4 a 7, Ayuntamiento.

Palacios de Campos, 4 de octubre, 4 a 7, Ayuntamiento.

Palazuelo de Vedija, 5 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Pozuelo de la Orden, 27 de septiembre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Quintanilla del Molar, 16 de octubre, 4 a 7, Ayuntamiento.

Roales, 16 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Saelices de Mayorga, 14 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Santa Eufemia del Arroyo, 9 de octubre, 4 a 7, Ayuntamiento.

Santervás de Campos, 11 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Tamariz de Campos, 3 de noviembre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Tordehumos, 2 y 3 de octubre, 4 a 7, Ayuntamiento.

Unión de Campos (La), 27 de septiembre, 4 a 7, Ayuntamiento.

Urones de Castroponce, 28 de octubre, 4 a 7, Ayuntamiento.

Valdenebro de los Valles, 17 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Valdunquillo, 17 de octubre, 4 a 7, Ayuntamiento.

Valverde de Campos, 5 de octubre, 5 a 7, Ayuntamiento.

Vega de Ruiponce, 23 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Villabaruz de Campos, 23 de octubre, 4 a 7, Ayuntamiento.

Villabragima, 2 y 3 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Villacarralón, 27 de octubre, 4 a 7, Ayuntamiento.

Villacid de Campos, 18 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Villacreces, 30 de septiembre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Villaesper, 14 de octubre, 4 a 7, Ayuntamiento.

Villafrades de Campos, 28 de septiembre, 4 a 7, Ayuntamiento.

Villafrechós, 9 y 10 de octubre, 4 a 7, Ayuntamiento.

Villagarcía de Campos, 18 de octubre, 4 a 7, Ayuntamiento.

Villagómez la Nueva, 23 de octubre, 4 a 7, Ayuntamiento.

Villalán de Campos, 22 de octubre, 4 a 7, Ayuntamiento.

Villalba de la Loma, 11 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Villalba de los Alcores, 28 de septiembre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Villalón de Campos, 24, 25, 26, 27 y 28 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Villamuriel de Campos, 11 de octubre, 4 a 7, Ayuntamiento.

Villanueva de la Condesa, 25 de octubre, 4 a 7, Ayuntamiento.

Villanueva de San Mancio, 3 de noviembre, 4 a 7, Ayuntamiento.

Villavicencio de las Caballeros, 13 de octubre, 4 a 7, Ayuntamiento.

Zorita de la Loma, 30 de septiembre, 4 a 7, Ayuntamiento.

ZONA TERCERA DE VALLADOLID

Localidad, días, horas y locales

Bahabón, 2 de octubre, 10 a 14, Ayuntamiento.

Bocos de Duero, 18 de octubre, 16 a 18, Ayuntamiento.

Campasero, 3 y 4 de octubre, 10 a 18, Ayuntamiento.

Canalejas, 5 de octubre, 9 a 14, Ayuntamiento.

Castrillo de Duero, 7 de octubre, 9 a 14, Ayuntamiento.

Cogeces del Monte, 15 y 16 de septiembre, 10 a 18, Ayuntamiento.

Corrales de Duero, 17 de octubre, 10 a 14, Ayuntamiento.

Curiel de Duero, 21 de octubre, 10 a 14, Ayuntamiento.

Fompedraza, 6 de octubre, 10 a 14, Ayuntamiento.

Langayo, 19 y 20 de octubre, 10 a 14, Ayuntamiento.

Manzanillo, 23 de octubre, 16 a 18, Ayuntamiento.

Montemayor de Pililla, 19 y 20 de septiembre, 10 a 18, Ayuntamiento.

Olmos de Peñafiel, 9 de octubre, 10 a 13, Ayuntamiento.

Padilla de Duero, 23 de octubre, 10 a 14, Ayuntamiento.

Peñafiel, 2 a 15 de noviembre, 10 a 20, en la Recaudación.

Pesquera de Duero, 13 y 14 de octubre, 10 a 13, Ayuntamiento.

Piñel de Abajo, 11 de octubre, 10 a 14, Ayuntamiento.

Piñel de Arriba, 10 de octubre, 10 a 13, Ayuntamiento.

Quintanilla de Arriba, 18 de septiembre, 10 a 14, Ayuntamiento.

Quintanilla de Onésimo, 21 y 22 de septiembre, 10 a 18, Ayuntamiento.

Rábano, 24 de octubre, 10 a 14, Ayuntamiento.

Roturas, 21 de octubre, 16 a 18, Ayuntamiento.

San Llorente, 16 de octubre, 10 a 14, Ayuntamiento.

Santibáñez de Valcorba, 23 de septiembre, 10 a 14, Ayuntamiento.

Sardón de Duero, 25 de septiembre, 10 a 14, Ayuntamiento.

Torre de Peñafiel, 25 de octubre, 10 a 13, Ayuntamiento.

Torrescárcela, 26 de septiembre, 10 a 18, Ayuntamiento.

Valbuena de Duero, 28 de septiembre, 10 a 14, Ayuntamiento.

Valdearcos de la Vega, 18 octubre, 10 a 13, Ayuntamiento.

Viloria del Henar, 27 de septiembre, 10 a 14, Ayuntamiento.

ZONA CUARTA DE VALLADOLID

Localidad, días, horas y locales

Almaraz de la Mota, 20 de septiembre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Adalia, 3 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Barruelo, 6 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Benafarces, 23 de septiembre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Bercero, 20 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Berceruelo, 21 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Casasola de Arión, 29 y 30 de septiembre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Castrodeza, 11 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Castromembibre, 22 de septiembre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Gallegos de Hornija, 18 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Marzales, 18 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Matilla de los Caños, 25 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Mota del Marqués, 3 y 4 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Pedrosa del Rey, 2 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Peñaflor de Hornija, 14 y 16 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Pobladura, 22 de septiembre, 9 a 15, Ayuntamiento.

San Cebrián de Mazote, 5 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.

San Miguel del Pino, 24 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.

San Pedro Latarce, 15 y 16 de septiembre, 9 a 15, Ayuntamiento.

San Pelayo, 7 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.

San Román de Hornija, 27 y 28 de septiembre, 9 a 15, Ayuntamiento.

San Salvador, 17 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Tiedra, 25 y 26 de septiembre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Tordesillas, 2, 3 y 4 de noviembre, 9 a 15, José Antonio Primo de Rivera, número 8.

Torreçilla de la Abadesa, 26 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Torreçilla de la Torre, 6 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Torrelobatón, 9 a 10 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Urueña, 19 de septiembre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Vega de Valdetronco, 17 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Velilla, 21 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Velliza, 23 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Villalar de los Comuneros, 19 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Villalbarba, 4 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Villán de Tordesillas, 24 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Villanueva de los Caballeros, 18 de septiembre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Villardefrades, 20 de septiembre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Villasexmir, 7 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Villavellid, 21 de septiembre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Villavieja del Cerro, 25 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Wamba, 13 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Valladolid, 12 de septiembre de 1972.—El tesorero de Hacienda, D. Almarza.

3.454

ADMINISTRACION MUNICIPAL

FUENSALDAÑA

Por don Julián Morgó Bringué se solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de pastelería, en la finca de su propiedad sito al pago de «El Moral», de este Municipio.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961 se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días, a contar de la inserción del presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Fuensaldaña, 12 de septiembre de 1972.—El alcalde (ilegible).

3.453—2.980

VALLADOLID

IMPRESA DE LA DIPUTACION PROVINCIAL